

Abril 2026

Manual: IPED - MGAP - Partidas Experimentales de ACB. Formularios 237B/277B

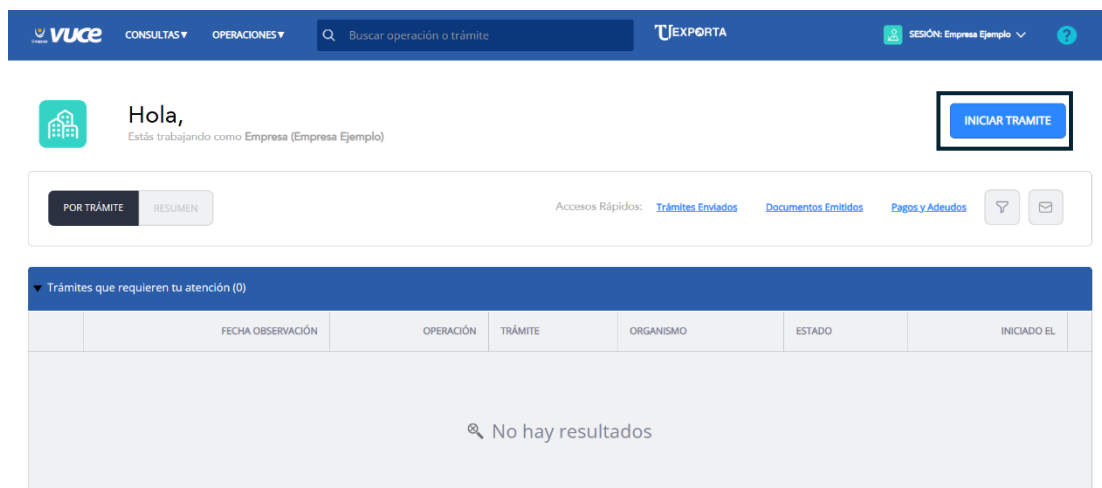
PASO 1: Ingresá a VUCE con tu usuario y contraseña



The login form for VUCE (Uruguay) includes the following elements:

- VUCE logo with the word "Uruguay" below it.
- Text: "Ingresá con tu usuario de VUCE"
- Country selection: A dropdown menu currently showing "URUGUAY".
- Document type: A button labeled "CI Pasaporte extranjero".
- Number of ID card: A text input field with the placeholder "ej: 13456098".
- Password: A text input field with the placeholder "Contraseña".
- Link: "[Olvidé mi contraseña](#)"
- Button: "INGRESAR"

PASO 2: Seleccioná el botón Iniciar trámite



The dashboard interface includes the following elements:

- Navigation bar: "VUCE", "CONSULTAS", "OPERACIONES", search bar "Buscar operación o trámite", "EXPORTE", "SESIÓN: Empresa Ejemplo", and a help icon.
- Greeting: "Hola, Estás trabajando como Empresa (Empresa Ejemplo)".
- Primary action: A blue button labeled "INICIAR TRAMITE" highlighted with a red box.
- Navigation tabs: "POR TRÁMITE" (selected) and "RESUMEN".
- Quick access: "Accesos Rápidos: [Trámites Enviados](#) [Documentos Emitidos](#) [Pagos y Adeudos](#)".
- Alerts: "Trámites que requieren tu atención (0)".
- Table: A table with columns: FECHA OBSERVACIÓN, OPERACIÓN, TRÁMITE, ORGANISMO, ESTADO, INICIADO EL. The table content is empty, showing "No hay resultados".

PASO 3: Completá el campo de Código Régimen con la opción Registros/Especiales.

En el campo de Entidad seleccioná la opción MGAP – Ministerio de ganadería, agricultura y pesca, en el campo Trámite completar con la opción de IPED DGSA - Partidas Experimentales de ACB. Formularios 237B/277B y, por último, presioná el botón de **CONFIRMAR** para que se genere el trámite y tu número de operación.

Inicio Operación ?

Tipo de documento: **RUT**

Nro Documento: **123456789012**

Nombre: **Empresa Ejemplo**

Código Regimen: Registros/Especiales

Entidad: MGAP - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Trámite: IPED DGSA - Partidas experimentales de ACB. Formularios 237B/277B

CONFIRMAR GUARDAR ABORTAR

PASO 4: El trámite generado aparecerá en la bandeja de Trámites pendientes, y el número de operación te permitirá darle seguimiento. En esa misma pantalla podrás visualizar el Estado de la operación y en los tres puntitos visualizar el menú del trámite. El estado "Sin Iniciar" significa que el trámite todavía no fue ejecutado.

The screenshot shows the VUCE system interface. At the top, there is a navigation bar with the VUCE logo, 'CONSULTAS', 'OPERACIONES', a search bar containing 'Buscar operación o trámite', and 'UEXPORTA'. The user session is identified as 'SESIÓN: Empresa Ejemplo'. The main content area displays 'Operación 115439' with the details 'Registros/Especiales Empresa Ejemplo (123456789012). Iniciada el 20/03/26 11:44'. A blue button 'AGREGAR UN TRÁMITE' is visible. Below this, there are tabs for 'RESUMEN', 'HISTORIAL', and 'COSTOS'. The 'Trámites que requieren tu atención' section is expanded to show 'Trámites pendientes'. A table lists the pending operations:

Trámite	Organismo	Estado
IPED Partidas experimentales de agentes biológicos.	DGSSAA	Sin Iniciar

At the bottom right of the table, there are three dots and a button labeled 'Ejecutar'. Below the table, there are sections for 'Trámites en el organismo' and 'Trámites finalizados'.

Abril 2026

IPED - Introducción de Partida Experimental_Solicitud NUEVO

Agente*: Microbiano

Form237B: **Formulario 237B**

▼ Datos del certificado Los campos indicados con * son obligatorios

Documento: **IPED**

Nº de Operación: **115439**

Al iniciar el trámite seleccioná el agente (microbiano o entomófago), dependiendo de lo que elijas el formulario se auto completara.

- En caso de ser microbiano – Formulario 237B
- En caso de ser entomófago – Formulario 277B

La información de los campos Datos del certificado, RUT del beneficiario y Razón social también se completarán automáticamente.

▼ Objetivo de la introducción

Investigación*: (Seleccionar)

Partida Experimental para Ensayo de Eficacia Agronómica (EEA) en condiciones nacionales*: (Seleccionar)

Multiplicación*: (Seleccionar)

En la sección Objetivo de la introducción, seleccioná al menos una de las 3 opciones (Investigación, Partida experimental para ensayo de eficiencia agroeconómica (EEA) en condiciones nacionales y multiplicación).

Los 3 campos son obligatorios por lo que se tenés que indicar en cada caso: Si / No.

Al menos una de las opciones tiene que ser Si, pudiendo ser todas Si.

Abril 2026

▼ Objetivo de la introducción

Investigación*:

Investigación - Archivos adjuntos

ADJUNTO INVESTIGACIÓN		

[+ Agregar](#)

Partida Experimental para Ensayo de Eficacia Agronómica (EEA) en condiciones nacionales*:

Multiplicación*:

Cuando selecciones Si, se mostrara una grilla donde se adjuntarán los archivos requeridos.

Seleccioná el archivo y luego Guardar.

▼ Objetivo de la introducción

Investigación*:

Investigación - Archivos adjuntos

Adjunto Investigación:

[+ Agregar](#)

Partida Experimental para Ensayo de Eficacia Agronómica (EEA) en

▼ Objetivo de la introducción

Investigación*:

Investigación - Archivos adjuntos

ADJUNTO INVESTIGACIÓN		
✘		PDF PRUEBA 1.pdf ✘

[+ Agregar](#)

En la sección “Información sobre el ingreso al país” tené en cuenta lo siguiente:

Abril 2026

- El campo Unidad de medida (contenido neto), tenés que completarlo manualmente.

Marca o código identificador*:	<input type="text" value="AA01"/>
Peso bruto*:	<input type="text" value="10"/>
Unidad de medida (Peso bruto)*:	<input type="text" value="UNIDADES"/>
Cantidad de envases*:	<input type="text" value="1"/>
Tipo de envases*:	<input type="text" value="frasco"/>
Contenido neto*:	<input type="text" value="5"/>
Unidad de medida (Contenido neto)*:	<input type="text" value="frascos cerrados para muestras"/>
Despachante (nombre)*:	<input type="text" value="despachante ejemplo"/>

Indicá:

- Cédula de identidad
- Nombres y apellidos

▼ Firmas de la empresa solicitante
▼ Técnico asesor (Ingeniero agrónomo)
CI: <input type="text"/>
Apellidos y nombres completos: <input type="text"/>
▼ Titular, representante legal o apoderado (acreditado ante la DGSA)
CI: <input type="text"/>
Apellidos y nombres completos: <input type="text"/>

Una vez que completes todo el trámite podés imprimirlo, haciendo clic en el botón Imprimir al final del formulario.

Abril 2026

Adjuntar Documento Firmado por los actores arriba mencionados*: No file chosen

(*) La cantidad de producto a introducir no puede superar la declarada en el Protocolo de Ensayo de Eficacia Agronómica como necesario para realizar el mismo.

El permiso de introducción otorgado tendrá validez por 90 días a partir de la fecha de emisión de la Resolución de autorización por la DGSA, perdiéndose todo derecho expirado el mismo.

Una vez se descarga la constancia (ver en el comentario anterior cómo se descarga), debe ser firmada por el técnico asesor y el titular, representante legal o apoderado, el documento firmado, debe estar adjunto en el campo que así lo indica.



Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección General de Servicios Agrícolas

Fórm.237b ACBM	PRODUCTO FITOSANITARIO DE USO AGRÍCOLA FORMULADOS A BASE DE MICROORGANISMOS COMO AGENTES DE CONTROL BIOLÓGICO Solicitud de Introducción de Partida Experimental <small>Al amparo de las disposiciones del Decreto 149/977 de 15 de marzo de 1977.</small>
-------------------	---

Fecha:

1 ASUNTO DGSA relacionado (Nro./año):

2 EMPRESA SOLICITANTE RUT
Denominación de la Razón Social: Empresa Ejemplo

3 AFIDI N°:

4 OBJETIVO DE LA INTRODUCCIÓN	
4.1 Investigación (Anexar detalle)	Si
4.2 Partida Experimental para Ensayo de Eficacia Agronómica (EEA) en condiciones nacionales (Anexo IV de resolución 688/2013)	No
4.3 Multiplicación (Anexar detalle)	No

8 FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:		
Apellido y Nombre completo (1)	Cédula de Identidad	Firma
a	1	<input type="text"/>
<small>(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo</small>		
Apellido y Nombre completo (2)	Cédula de Identidad	Firma
a	1	<input type="text"/>
<small>(2) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA</small>		
El permiso de introducción otorgado tendrá validez por 90 días a partir de la fecha de emisión de la Resolución de autorización por la DGSA, perdiéndose todo derecho expirado el mismo.		

PASO 6: Envío del trámite al organismo.

Cuando todos los datos solicitados estén completos, se realiza el envío del trámite a la Dirección General de Servicios Agrícolas.

Te sugerimos que a medida que vayas completando el formulario presiones el botón de Guardar para que la información completada no se pierda.

Abril 2026

Adjuntar Documento Firmado por los actores arriba mencionados*: No file chosen

(*) La cantidad de producto a introducir no puede superar la declarada en el Protocolo de Ensayo de Eficacia Agronómica como necesario para realizar el mismo.

El permiso de introducción otorgado tendrá validez por 90 días a partir de la fecha de emisión de la Resolución de autorización por la DGSA, perdiéndose todo derecho expirado el mismo.


PASO 7: Pago del trámite

Este trámite tiene costo y exige pagarlo antes de enviarlo al organismo. Al seleccionar Enviar el estado del trámite será "Pendiente de pago". Una vez realizado el pago se enviará el formulario a la DGSA para su evaluación.

Operación 115781
Registros/Especiales Empresa Ejemplo (123456789012). Iniciada el 17/04/26 12:09

RESUMEN HISTORIAL COSTOS

▼ Trámites que requieren tu atención

Trámite	Organismo	Fecha de ultima observacion	Estado	Iniciado el
 IPED Partidas experimentales de agentes biológicos.	DGSSAA	// 00:00	Pendiente de pago	17/04/26 12:09

▶ Trámites pendientes

PASO 8: Evaluación del trámite

Una vez organismo (MGAP) lo aprueba recibirás una notificación en tu e-mail y también lo verás reflejado en la plataforma VUCE, como Trámite aprobado.

▶ Trámites en el organismo

▼ Trámites finalizados

Trámite	Doc. Generado	Estado	En la fecha
IPED Partidas experimentales de agentes biológicos.	VU20260420-000013 //IPED	Aprobado	20/04/26 10:09:49

Si bien la resolución del organismo y la constancia de exoneración de derechos aduanero serán entregadas firmadas y de forma presencial por la DGSSAA, en el menú del trámite podrás visualizar el PDF de estos dos documentos sin firma.

Abril 2026

Información adicional:

- El trámite no es modificable.
- La resolución ministerial y la constancia de exoneración de derechos aduaneros será entrada por mesa de entrada de la DGSSAA de forma presencial y firmada.
- La vigencia será de 90 días.

Ante cualquier duda con el uso de la plataforma VUCE escribínos a info@vuce.gub.uy o comunicate al teléfono: 2916 6878.